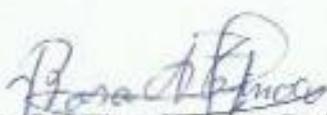


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ROSSCAMARONERA S.A., CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2019.**

En la ciudad de Machala, a las nueve horas con ocho minutos del día veinte de mayo del dos mil diecinueve, se reúnen por SEGUNDA OCASION a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Rosscamaronera S.A., conforme lo establece el estatuto social de la compañía en sus artículos séptimo, octavo y la Ley de Compañías en sus artículos 116, 236 y 237, en el domicilio de la compañía, ubicada en las calles Napoleón Mera y Novena Norte, los siguientes accionistas: 1) Elcie Marisol Chávez Dávila, propietaria de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el 8,00% del paquete accionario; se constata que al no encontrarse presente ningún otro accionista, y de acuerdo al artículo 237 de la Ley de Compañías que dice que las juntas generales se reunirán, en segunda convocatoria, con el número de accionistas presentes se decide constituirse en junta general ordinaria de accionistas contando con la presencia del comisario de la compañía ingeniera Vilma Nestorina Medina Velepucha, para tratar y resolver el orden del día que se adjuntó en la convocatoria y que son: 1.-Lectura y Aprobación del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2018; 2.-Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2018; 3.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros relativo al ejercicio económico 2018; 4.-Conocer y Resolver el destino de las utilidades correspondientes al periodo 2018; 5.-Nombramiento de Comisario principal para el ejercicio económico 2019; 6.-Conocer y autorizar al representante legal para que contrate una firma auditora externa, por el periodo de un año correspondiente al ejercicio económico 2019; 7.-Autorizar al representante legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente junta; y, 8.-Varios. Preside la Junta la señora Elcie Marisol Chávez Dávila en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario la Gerente General de la misma señora Rosa Amada Tinoco Espinosa. El Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que por secretaría se de lectura al primer punto del orden del día. La Junta luego de conocer el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2018 decide aprobarlo. Acto seguido la Junta pasa a resolver sobre el segundo punto del orden del día, de igual manera la Junta luego de conocer el informe del Comisario decide aprobarlo. Con respecto al tercer punto del orden del día sobre los resultados de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018, decide aprobarlos. En el cuarto punto del orden del día sobre el destino de las utilidades del periodo 2018, la Junta resuelve que sean repartidas las utilidades durante el transcurso del año 2019, aprovechando la disponibilidad de los recursos y sin necesidad de una nueva junta de accionistas. Con respecto al quinto punto del orden del día, la Junta resuelve renovar el nombramiento de Comisario Principal para el periodo 2019 a la ingeniera Vilma Nestorina Medina Velepucha y entregar su respectivo nombramiento, sin necesidad de nombrar un Comisario Suplente. Referente al sexto punto del orden del día la Junta resuelve no contratar a ninguna firma de auditoría externa por cuanto el total de activos reflejados en los balances por el periodo 2018 no los obliga a dicho acto. Analizado y tratado el séptimo punto del orden del día la Junta resuelve autorizar al Gerente General para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la misma; y, como octavo y último punto del orden del día en lo referente a Varios, la Junta resuelve que como no hay otro asunto que tratar tomar un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada nuevamente la Junta se procede a su lectura, aprobándola por los accionistas presentes, con lo que termina la sesión a las doce horas con treinta y seis minutos, firmando para constancia el Presidente, el Secretario y los accionistas concurrentes. f) Elcie Marisol Chávez Dávila-Presidente y Accionista; Rosa Amada Tinoco Espinosa-Gerente General y Secretario; f) Ing. Vilma Nestorina Medina Velepucha-Comisario Principal.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remito en caso necesario.

Machala, 20 de mayo de 2019

  
Sra. Rosa Amada Tinoco Espinosa  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO